

## Acta de presentación y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas

Acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas-económicas de la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAEV-SEDESOL-FISE-2017-E22-INV, relativa a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, PARA LA LOCALIDAD DE PALO BENDITO, MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA, VER.".

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **13:30** horas del día **19** de **octubre** del año **2017**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y acorde a lo dispuesto en las bases de la licitación respectiva, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en la avenida Lázaro Cárdenas número doscientos noventa y cinco, colonia El Mirador, las personas, físicas, morales y funcionarios cuyos nombres, y representaciones se relacionan al final de esta acta; con la finalidad de participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación mencionada en el proemio; acto que preside en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz el **Arq. Juan Gerardo Rojas Vela** en su carácter de **Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos** de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran los participantes siguientes:

Licitante	Representante
Fardix Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Ing. Héctor David Vite Hernández
CDU Construcciones para el Desarrollo, S.A. de C.V.	No se presentó, ni envió proposición
González Sánchez Lorenzo	C. Mario Adán Jiménez Valencia

Para acreditar el cumplimiento de las condiciones legales exigidas a los licitantes, se recibe la documentación legal para su revisión, sin prejuicio de su análisis detallado.

A continuación, se reciben las proposiciones de los licitantes presentes en este evento, las cuales se presentan en sobres debidamente cerrados, y en presencia de los asistentes, se procede a su apertura haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; de conformidad con el artículo 43 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Numeral 10 de las bases de licitación.

La persona física **González Sánchez Lorenzo**, así como la persona moral **Fardix Constructora e Inmobiliaria**, **S.A. de C.V.** presentan completos los catorce documentos solicitados en el Numeral 10 de las bases de licitación.

Para efectos de dejar constancia de la verificación de recepción de los documentos que los licitantes entregan en el presente acto, el cumplimiento u omisión de los mismos queda relacionado en el anexo



ARDO1 el cual forma parte de la presente acta, esto con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez recibida la documentación solicitada, y habiéndose dado constancia de la documentación presentada; de conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue rubricado el documento No. 12 B catálogo de conceptos y cantidades de obra (presupuesto de obra) por los servidores públicos que intervienen y por el *Ing. Héctor David Vite Hernández* representante de la persona *moral* Fardix Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V..

A continuación se relacionan los nombres de los licitantes e importes sin I.V.A. de las proposiciones presentadas:

Licitante	Importe sin I.V.A
Fardix Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	<i>\$2,378,859.87</i>
González Sánchez Lorenzo	<i>\$2,434,459.78</i>

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 fracciones I, II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reciben las proposiciones para su evaluación Técnica y Económica, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, así como en su caso a la omisión de los mismos, de conformidad lo establecido por la fracción XX del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Numeral 18 de las bases de licitación.

Una vez llevada a cabo la evaluación Técnica - Económica a las proposiciones recibidas tal y como lo señala el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se informa que el contenido de fallo se notificara a los licitantes el día **24** de **octubre** de **2017**, el cual se dará a conocer en la página electrónica de Contrataciones Gubernamentales www.compraver. gob.mx y la página electrónica de esta Comisión www.caev.gob.mx; asimismo se les enviará un correo electrónico con el aviso de que este se encuentra a su disposición.

Se informa a los presentes, que el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, así como los documentos indicados en los numerales 25 y 26 de las bases de licitación.

De conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente acta se firma por los licitantes, así como los servidores públicos que intervienen, de la cual se hace entrega una copia a los asistentes, asimismo un ejemplar de la presente acta se fijara en el cuadro de avisos de esta comisión por un término no menor de cinco días.

Previa lectura de la presente y estando debidamente enterados de su contenido todos y cada uno de los que intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **14:30** horas del día de su inicio, firmando en todas sus hojas al margen y al calce para su debida constancia los que en ella intervinieron.



## Por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

<b>Arq. Juan Gerardo Rojas Vela</b> Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos	Ing. Adrián Guillermo Cárdenas Carrillo Jefe de la Oficina de Licitaciones
<b>Lic. Abel Heredia Romero</b> Representante de la Subdirección de Infraestructura	Arq. Andrés Cuevas Melo Jefe del Departamento de Construcción
<b>Ing. Andrés Rafael Bonilla</b> Representante de la Oficina de Costos	<b>Lic. Alejandra Landa Arrieta</b> Representante de la Unida Jurídica

L.C. Víctor Hugo Campos Zenil

Representante de la Oficina de Servicios Relacionados con la Obra Pública



## Por el Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

C.P. Rosa María Silva Pasquel
Encargada

Arq. Rossmyra Lizbeth Flores Vargas
Representante

Por el Sector Privado del Comité de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave - Ejercicio 2017

Ing. José Luis Hernández Suárez Vocal Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles de Xalapa, A.C.

## Firma de los Licitantes

Ing. Héctor David Vite Hernández	C. Mario Adán Jiménez Valencia	
Fardix Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	González Sánchez Lorenzo	
Fin de Acta		